



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS MONITORES DE LUDOTECA DE VERANO 2023

### **ALHAMBRA Y POZO DE LA SERNA**

Es objeto de la presenta convocatoria la contratación de **2 monitores** (1 en Alhambra y 1 en Pozo de la Serna) para la LUDOTECA 2022, durante el tiempo estival. La contratación se realizará de acuerdo con la legislación laboral mediante la modalidad de contrato de jornada parcial, correspondiente a 4 horas diarias (de 10 a 14 horas, de lunes a viernes), con un salario correspondiente a la parte proporcional de SMI según la dedicación parcial.

#### **CONDICIONES GENERALES**

1. No parecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de sus funciones.
2. No haber sido separado del Servicio de la Administración del Estado, ejercicio de funciones públicas.
3. Estar en posesión del Bachiller o cualquier curso relacionado con la actividad, debidamente homologado.
4. Estar en posesión del título de A2 en inglés.

**El plazo de presentación se inicia con fecha de 26 de junio y finaliza el 30 de junio, debiendo presentar la siguiente documentación:**

- Instancia facilitada por el ayuntamiento.
- Curriculum vitae.
- Proyecto de Actividades infantiles (hasta 12 años)

Para más información, las bases están depositadas en el ayuntamiento de Alhambra.

Alhambra a 26 junio de 2023

La Alcaldesa

Maria Isabel Merino Torrijos